

DECRETO DE RECTORÍA

Número 0262/2023

**NOMBRA REPRESENTANTES ACADEMICOS AL CONSEJO DE FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES**

Santiago, agosto 16 de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de los Estatutos Refundidos de la Corporación Universidad Academia de Humanismo Cristiano, de septiembre de 2021; en su Reglamento Orgánico de 2014; en el Reglamento General de Elecciones; en el Reglamento para la elección de los representantes ante el Consejo de facultad.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 64 y siguientes de los Estatutos de la Universidad, los Consejos de Facultad, está compuesto, entre otras personas, por dos representantes académicos de pregrado, elegidos por sus pares, que cumpla con la condición de no tener cargo de jefatura o dirección en la Universidad y conforme al reglamento de elecciones respectivo.
2. Que, mediante el Decreto de Rectoría N°222, de 2023, se convocó a proceso de elecciones para proveer los cargos académicos vacantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, se aprueba el

cronograma respectivo, y éstas se desarrollan los días 09 al 11 de agosto de 2023.

3. Que, conforme a las Actas Oficiales de las elecciones indicadas, resultaron electos los siguientes académicos para el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales:

Nicolás Molina Vera	Representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales
Pablo Lacroix Peñaloza	Representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales

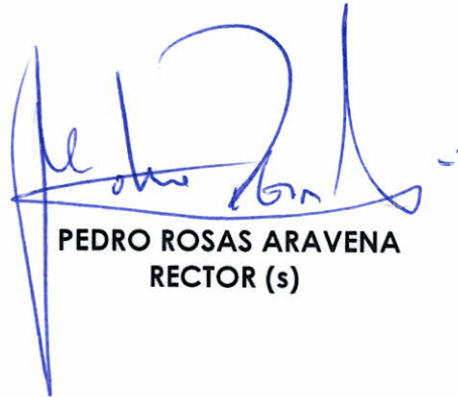
4. Que, conforme a Cronograma respectivo, no se presentó ningún reclamo respecto al resultado de la elección complementaria del Consejo Superior Universitario, en los plazos establecidos.
5. Que, conforme a lo descrito, es necesario regularizar la conformación del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y proceder en consecuencia.

DECRETO:

1. **NOMBRASE**, a contar de esta fecha y por 2 años, los siguientes consejeros de facultad de ciencias sociales en las calidades que indica.

Nicolás Molina Vera	Representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales
Pablo Lacroix Peñaloza	Representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales

2. **COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**, a las autoridades y comunidad universitaria correspondiente.



PEDRO ROSAS ARAVENA
RECTOR (s)



MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES
SECRETARIA GENERAL

c.c.

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Facultades
Dirección Académica (carreras nuevas)
Instituto de Humanidades
Dirección de Recursos Humanos
Dirección de Admisión y Marketing
Secretaría General
Archivo.